

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DEL  
ESTUDIO JURÍDICO FABIÁN PONCE O. Y ASOCIADOS CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 3 días del mes de abril de dos mil catorce, siendo las 10:00, se reúnen los socios del Estudio Jurídico Fabián Ponce O. y Asociados Cía. Ltda. en el domicilio de la misma ubicado en la Avenida República de El Salvador 1084 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, Local 16.

Preside la sesión la licenciada Lorena Buitrón Cisneros, y actúa como Secretario de la misma, el Gerente General, doctor Carlos Salazar Toscano.

El Secretario declara que de acuerdo con el Libro de Participaciones y de Socios se encuentra presente la totalidad del capital social:

ACCIONISTA	CAPITAL US\$	No. de ACCIONES	%
INMOBILIARIA Y RENTAS INMORENT S.A. representada por Sebastián Pérez	\$ 3.039,96	75.999	99.9987%
FIDSER S.A. representada por Sebastián Pérez	\$ 0.04	1	0.013%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.040,00</b>	<b>76.000</b>	<b>100%</b>

La Presidenta, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2013.
3. Designación de administradores de la Compañía

Se acepta por unanimidad el orden del día. La Presidenta declara instalada la Junta.

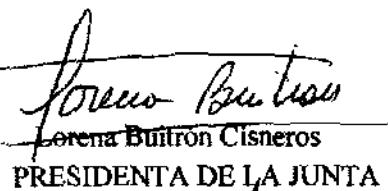
La Junta toma las siguientes resoluciones:

1. Se conoce y se aprueba por unanimidad los informes de Gerente General, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral del ejercicio 2013.
2. Respecto a las utilidades del ejercicio 2013, los accionistas por unanimidad resuelven que las utilidades líquidas del ejercicio económico correspondiente al año 2013, se envíen a la cuenta de utilidades acumuladas para ser distribuidas conforme lo decidan los accionistas más adelante.
3. Reelegir en sus cargos a la licenciada Lorena Buitrón Cisneros y al doctor Carlos Salazar Toscano como Presidente y Gerente General de la Compañía,

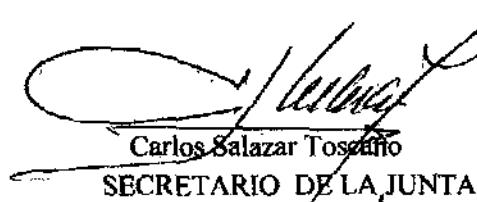
respectivamente. Se autoriza al Secretario para que extienda el nombramiento de la Presidenta y a la Presidenta para que extienda el nombramiento de Gerente General por un plazo estatutario de dos años.

La Junta autoriza al Gerente General para que proceda a perfeccionar todas las resoluciones tomadas en la presente Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se la aprueba. La Presidenta levanta la sesión a las 10:45. Para la constancia de lo cual firman, la Presidenta de la Junta, los socios, y el Secretario que certifica.



Lorena Buitrón Cisneros  
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Carlos Salazar Toscano  
SECRETARIO DE LA JUNTA



FIDSER S.A.  
Representada por Sebastián Pérez A.



INMOBILIARIA Y RENTAS INMORENT S.A.  
Representada por Sebastián Pérez A.